

PARA TODAS Y TODOS: PAN, ROSAS, JUSTICIA Y REVOLUCIÓN

MARIANA ITURRIZA Y MYRIAM PELAZAS

Mariana Iturriza es licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Se desempeña como periodista y guionista con perspectiva de género.

Myriam Pelazas es magíster en Historia (UNTREF) y licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Es docente en Historia social argentina y latinoamericana, Ciencias de la Comunicación, UBA.

*Ambas son autoras de **Imágenes de una ausencia. La presencia de la mujer en la fotografía de prensa argentina (1920-1930)**, Buenos Aires, Prometeo, 2001.*

Pasaron casi cien años desde que fueron retratadas en los periódicos argentinos las mujeres cuyas fotos elegimos para pensar a la fotografía como posible contribución a la historia. Pero no cualquier historia, queríamos a contraluz salvar algunas imágenes de mujeres antes de la revolución de la píldora y antes aun de que en nuestro país pudieran votar. Ver cómo se registraban sus luchas o cómo se las invitaba a retozar mientras otros hablaban y pretendían decidir por ellas y queríamos verlas, para vernos hoy.

Lo primero que percibimos es que durante los años 20, en los diarios tradicionales (*La Nación* y *La Prensa*), las mujeres estaban destinadas a contraer enlace y reproducirse. Enlazadas como las vacas que sus padres y esposos exhibían en la Sociedad Rural mientras reproducían los designios de una sociedad que había dejado atrás los ideales de mujeres como Juana Azurduy o la propia Mariquita Sánchez. Ahora bien, no a todas conformaba ese destino y en ocasiones a tales medios no les quedaba otra que mostrarlas. Julieta Lanteri, médica y farmacéutica, en 1911, tras haberse nacionalizado¹ había sido la primera –y única por muchos años– mujer que votó en la Argentina². Sin embargo, tiempo más tarde ya no pudo sufragar, aunque sí ser candidata a diputada por el Partido Feminista Nacional que dirigía, presentando una plataforma con una enorme lista de derechos para las mujeres y para grupos que hoy calificaríamos como sectores sociales vulnerados.

Era tal su actividad pública que no podía dejar de ser mencionada por la prensa³. Victoria Ocampo, sin embargo, era más habitual en esas páginas, pero ya no por su origen patricio y belleza, sino por lograr imponerse en círculos intelectuales donde las mujeres casi no tenían espacio; con Alfonsina Storni –aunque de hogar más humilde– sucedía algo semejante. Asimismo, cada tanto, podía verse allí a Alicia Moreau de Justo, incansable en su lucha por el sufragio femenino. Ellas fueron sólo algunas de las mujeres que en la Argentina impulsaron la causa que más tarde Evita promocionó y que en 1947 el Congreso hizo realidad, aunque habría que esperar al siglo XXI para contar con la primera mujer electa presidenta.

Saliendo de casa

Volviendo a las fotos de los años 20, las “otras mujeres” estaban ausentes en los diarios tamaño XL que se leían en la cama. Las “sirvientitas”, las “costureritas” o las “bataclanas”, en cambio, eran noticia habitual en *Crítica* y *La Razón*. Mientras que las feministas, las socialistas y las obreras, poblaban las páginas de *La Vanguardia* y *La Protesta*. Pero todos esos medios también seguían con atención lo que sucedía con las mujeres en el mundo.

Más allá de las gloriosas luchas de las obreras del “Pan y Rosas” en los Estados Unidos⁴, la Revolución Rusa significó una gran esperanza para muchas de las mujeres retratadas, ya que a través de su constitución de 1918 se equipararon los derechos y las obligaciones de las mujeres y de los hombres⁵. Aunque, con el arribo del stalinismo, las mujeres dejaron de contar con la aprobación del Estado y del partido para manifestarse. En Alemania, durante la República de Weimar, “*la actividad parlamentaria a favor de las madres de la clase obrera fue desplegada tanto por feministas socialistas como por liberales y moderadas*”⁶, pero Hitler, por supuesto, las derogó. Por lo demás, a fines de aquellos años 20, la dictadura de Primo de Rivera, en España, y el régimen fascista de Mussolini, en Italia, consideraban que el feminismo no tenía que ver con la humanidad de sus mujeres, que por el contrario debían cuidar sus familias en pos de la grandeza de su nación. Luego, aunque brevemente, España tendría su República y sus Pasionarias, mientras que en otros países, tras la Segunda Guerra Mundial, las mujeres empezaron a sufragar y algunos de sus derechos se hicieron tangibles. En efecto, cuando los hombres estaban en los campos de batalla, ellas ocuparon la centralidad en la producción social y de eso no se volvía fácilmente.

Derecho al propio cuerpo y a ser nombradas

Por lo demás, si las socialistas desde *La Vanguardia* eran quienes con mayor vehemencia peleaban por el sufragio femenino, las anarquistas eran quienes manifestaban demandas más revolucionarias. *La tapa de La Protesta* (14-12-1925) reclamaba el derecho a decidir sobre el propio cuerpo. Adelantadas a su época, entendían que las mujeres pobres eran las que llevaban la peor parte en ese deber de “poblar el territorio de la patria”, pero además en las páginas de la prensa anarquista constantemente se visibilizaban conflictos con sus propios compañeros de clase⁷. ¿Por qué debían encargarse ellas de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos e hijas si trabajaban en las fábricas tan duro como sus parejas para poder subsistir? El planteo tenía que ver con derechos

que entonces no había y que hay que seguir peleando: el aborto, lo referente a cuidados y el “a igual empleo, igual paga” aún son realidades atrapadas por techos de cristal.

Ahora bien, el derecho al propio cuerpo excede abortos, embarazos y nacimientos. Fue una mujer, Raquel Liberman, la que a fines de la década del 20 desbarató a la Zwi Migdal (de la cual ella misma había sido víctima), la mayor “sociedad tratante de blancas”. Hoy diríamos organización de trata de personas con fines de explotación sexual y ahí una de las revoluciones locales de los últimos tiempos: la del lenguaje. Cuando escribimos *Imágenes de una ausencia*, hace casi veinte años, tampoco se hablaba en nuestro país de violencia de género. Una noticia del diario *La Razón* (15-4-1925), relataba el asesinato de una mujer y su amante a manos del marido, de quien ya se había separado. No conocíamos la palabra “femicidio”, pero sabíamos que había algo más allí, que no era un asesinato común, aunque no sabíamos ponerlo en palabras. Hoy disponemos de nuevos conceptos que componen nuestro hablar y ya no nos conforma el plural masculino. El “todos y todas” es un derecho adquirido, aunque desde el palco de los últimos días se insista con el “todos” cuando siquiera dan lugar a “todos”.

Por otra parte, la Raquel Liberman de los últimos años se llama Susana Trimarco porque a través del caso de su hija, Marita Verón, visibilizó las redes de trata con fines de explotación sexual de la actualidad y su lucha provocó una reforma legislativa en este tema.

Las mujeres del medio

Para ver cómo era la presencia de las mujeres en las redacciones en los 20 entrevistamos a la escritora Emma Barrandeguy, archivista del diario *Crítica* y secretaria de Salvadora Onrubia, esposa de su famoso director, Natalio Botana. Barrandeguy nos dijo que había sido “excluida del área de la redacción por ser mujer” y que aún en los 40 cuando Onrubia, feminista y de muy fuerte personalidad, estuvo al frente del mismo “no se las rechazaba, pero se las ignoraba”. Actualmente, en la mayoría de los países del mundo, la presencia de las mujeres en los medios sigue siendo menor que la de los varones⁸, aunque en la Argentina esa diferencia no es tan relevante⁹ pocas y pocos periodistas hacen su trabajo con perspectiva de género. Pero fue un grupo de ellas el que gestó el “Ni una menos” para denunciar enfática y públicamente que es intolerable que una mujer sea asesinada por violencia de género cada 30 horas. La campaña logró que el 3 de junio de 2015, en la Plaza del Congreso en Buenos Aires, se reuniera una masa impresionante de mujeres –y de algunos

hombres- para gritar que no haya ni una mujer más muerta por esta violencia. El movimiento se hizo internacional –como antes la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo– e incluye el reclamo de justicia para los travesticidios porque en un país que estuvo a la vanguardia al sancionar las Leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género, no puede ser invisibilizado ningún crimen perpetrado por el odio machista.

¿Y la revolución?

En 1845, Flora Tristán ya proclamaba que “el hombre más oprimido puede oprimir a otro ser que es su mujer” y mediante el folleto *La unión obrera* (1843) difundía un programa de reformas que fue retomado por el propio Engels para afirmar que “en el antiguo hogar doméstico comunista (...) la dirección de la casa, confiada a las mujeres, era también una industria pública, socialmente tan necesaria como el cuidado de proporcionar los víveres que se confió a los hombres”¹⁰.

Pero luego sobrevino el patriarcado y el capitalismo que hoy con semblante neoliberal retira a los Estados de tareas de protección social que repercuten directamente en las mujeres. Sobre este escenario, Nancy Fraser agrega un punto: “Un movimiento (el feminismo) que antes priorizaba la solidaridad social, ahora aplaude a las mujeres empresarias. La perspectiva que antes daba valor a los ‘cuidados’ y a la interdependencia, ahora alienta la promoción individual y la meritocracia”. Sobre ello su hipótesis es que “el Estado regulador del capitalismo, de la era de postguerra, tras la II Guerra Mundial, ha dado paso a una nueva forma de capitalismo ‘desorganizado’, globalizado y neoliberal. La segunda ola del feminismo emergió como una crítica del primero, pero se ha convertido en la sirvienta del segundo”¹¹.

Y esto que Fraser expresa con crudeza es una tendencia que aflora a través de la mayoría de los suplementos femeninos del país y de varias publicidades pretendidamente modernas: la idea de chica superpoderosa apacigua y vende, pero no combate injusticias generales. Eso sólo lo logra la sororidad, la solidaridad entre mujeres frente al patriarcado. Las miles de mujeres que volvieron a encontrarse en su Encuentro anual que en 2018 sumará 33 para denunciar las diversas discriminaciones que se sufren: de género, pero también de clase porque hay triple y cuádruple discriminación cuando sos negra, cuando sos pobre, cuando tenés una discapacidad física, cuando ya no sos joven. Para ello además se reiterará el Paro Internacional de Mujeres el próximo 8 de marzo, para dejar los puestos de trabajo y los hogares y conformar una marea de mujeres por las calles denunciando lo que falta. Ello conforma una pequeña gran revolución. Pero además, la Ley de

Paridad de Género, sancionada en noviembre de 2017 y que establece que a partir de 2019 en las listas a la Legislatura nacional la representación femenina subirá del 30 al 50%, contribuirá a que la agenda de género sea aún más relevante en el futuro y colocará a la Argentina como uno de los países en los cuales la representación legislativa es más equitativa. De ese modo, tendrá continuidad la “revolución normativa” al decir de Luciana Peker, que también postula: “Las revoluciones tienen sus enemigos. Nunca conforman a todos, menos a los que no quieren ni ceder el todas al todos. Menos a los que les toca. Menos a los que tienen que perder privilegios para que otras tengan salud, libertad, amor, decisión, deseos o vida”¹².

Hace cuarenta años, algunas mujeres en plazas argentinas empezaban a denunciar el horror de los dictadores; hoy otras mujeres –y algunas de esas otras también– en plazas argentinas denuncian el horror femicida. Ambas imágenes son fotos inspiradoras para que vuelvan y sean millones, para ser nombradas sin subterfugios. Porque queremos el pan y las rosas, pero también la justicia y el reconocimiento. Para que no haya ni Dios, ni patrón, ni marido que nos detengan. Porque cada movimiento que hace una mujer a favor de las demás no es una fotografía estática: a contraluz, esa imagen puede ayudar a combatir injusticias ancestrales y que la revolución siga con píldoras y sin ellas, hasta que nunca más seamos menos.

Notas

¹ Nacida en Italia, con sus padres y hermana vino a la Argentina cuando tenía 6 años.

² Para ello demostró que no había ley argentina que prohibiera votar a las mujeres, aunque debió contar con el consentimiento de quien entonces era su esposo para hacer su presentación, su reclamo fue considerado por la Justicia. Un año después, sin embargo, se reglamentó una disposición por la cual los padrones electorales se desprendían del registro de quienes asistían al servicio militar obligatorio, ámbito del que sí estaban exceptuadas las mujeres. A Lanteri eso no la frustró y requirió enrolarse, pero en esta ocasión no se aceptaron sus argumentos.

³ En 1932, Julieta Lanteri fue atropellada por un automóvil en una acción que no podría calificarse como “accidente” y que le costó la vida.

⁴ En Massachusetts, en enero de 1912, un millar de obreras que habían recibido un salario menor al acordado iniciaron una larga huelga. Para que la lucha fuese efectiva prepararon piquetes y manifestaciones en las que se coreaba “queremos pan, pero también rosas”, así como guarderías porque de las reuniones participaban quienes a la vez se ocupaban de sus familias. Al extenderse

el conflicto, se organizaron contingentes de niños y niñas para que fuesen en tren a otras ciudades para ser cuidados/as por otras familias hasta que terminara. Pero la policía comenzó a reprimir en la estación de tal modo que eso llamó la atención de la prensa y los patrones terminaron aceptando reducir la jornada laboral y aumentar los sueldos de las trabajadoras.

⁵ Elejabeitia, C. (1987). *Liberalismo, marxismo y feminismo*. Barcelona, Anthropos.

⁶ Duby, G. y M. Perrot (1993). *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX. La nueva mujer*, tomo X. Madrid, Taurus.

⁷ En La Protesta escribían fundamentalmente hombres, pero hubo varias publicaciones anarquistas donde con exclusividad escribían mujeres. Entre ellas la más destacada fue "La voz de la mujer". Ver, Feijóo, M. C. y M. Molineax (1997), *La Voz de la Mujer. Periódico comunista anárquico*, Buenos Aires, Universidad de Quilmes.

⁸ La Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas (WACC) desde 1995 y cada cinco años realiza un monitoreo global de noticias, siguiendo la relevancia que le asignó ese año la conferencia Mundial de la Mujer de Beijing al punto de medios de comunicación y mujeres. El monitoreo de 2015 revela que no hubo mayor presencia de mujeres en los medios respecto de 2010. Ver: http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/highlights_es.pdf.

⁹ Ver documental de Santoro, S. (2012), "La mujer mediatizada. Presencia femenina en los medios argentinos", Buenos Aires.

¹⁰ Ver Engels, F., *Los orígenes de la familia, la propiedad privada, y el Estado*.

¹¹ Ver <https://lanotasociologica.wordpress.com/2017/09/27/de-como-cierto-feminismo-se-convirtio-en-criada-del-capitalismo-nancy-fraser-2>.

¹² Peker, L. (2017). *La revolución de las mujeres. No era sólo una píldora*. Buenos Aires, Eduvim.